

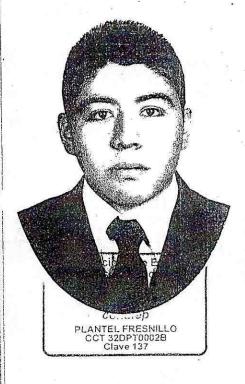




Sistema Education Nacional

## El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y los diversos que lo reforman de fechas veintidós de noviembre de 1993 y veintinueve de julio de 2011.



Otorga a

## RICARDO ROBLES

El título de

Profesional Técnico-Bachiller en Electromecánica Industrial

En atención a que demostró haber aprobado el plan de estudios oficial y presentado el acto protocolario reglamentario, según constancias que obran en los archivos del plantel.

Expedido en Metepec, Estado de México, a 26 de agosto de 2015

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez Directora General El día 3 de julio de 2015 se llevó a cabo el Acto Protocolario de Titulación del C. RICARDO ROBLES en el Plantel CONALEP Fresnillo, según consta en el Acta de Titulación con folio 2015000115.

RICARDO ROBLES

Lic. José Gerardo Delgado Castañón Director del Plantel CONALEP Fresnillo

Cumplidos los requisitos reglamentarios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el presente Título se emite con número 2015000115, registrado a fojas 193 del Libro de Registro de Títulos II, del Plantel CONALEP Fresnillo.

Mtro. José Guadalupe Infante Soto

DIRECTOR GENERAL DEL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas

Certificación de Antecedentes Académicos. A continuación se certifica los estudios de:

Nombre: RICARDO ROBLES Nacionalidad: MEXICANA CURP: ROXR970704HZSBXC08 Título: Profesional Técnico-

Bachiller en Electromecánica Industrial.

Estudios de secundaria, Institución: BENITO JUAREZ (32DES0001H) Entidad Federativa: ZACATECAS Fecha de expedición del certificado: 21 de septiembre de 2012.

Estudios profesionales, Institución: Colegio Nacional de Edecación Profesional Técnica Carrera: Profesional Técnico-Bachiller en Electromecánica Industrial Entidad Federativa: ZACATECAS Periodo de formación: 2012-2015 Fecha de expedición del Título: 26 de agosto de 2015 Fecha de examen profesional: 3 de julio de 2015 Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Dr. Pedro E. Azuara Arechederra, Secretaria dicios Institucionales Metepec, Estado de México a 26 de agosto de 2015

> Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

2015000115





030



Bayo protesta de decir verdace declaro que esta es copéa fiel del original del comprobante de fotodios, el coal fue expediche por el COPALEP mismo que cobra en mi poder, por lo que hago entrega al centro estatal de Estado de eccartecas el 16/4 gosto 12019 de dicha fotostatica para los tramites de fualocación y balidación documental que

Robles Precirclo Int

L046047

CADIA

ecolo

即的仍然能